

IAIP-A1-3.32/2014

FECHA 23/09/2014

ACTA NÚMERO 32/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil catorce. Atendiendo a la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando el Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP Y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo como puntos de agenda los siguientes: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) acercamiento con la Fiscalía General de la Republica (FGR), para la ejecución forzosa de las resoluciones que se certificaron a la FGR; 3) aprobación de políticas de equipo informático y de telefonía; 4) ratificación de la plaza de Encargado de Presupuesto a partir del uno de enero de dos mil quince, por parte del Ministerio de Hacienda; 5) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a

desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno.

PUNTO DOS: a solicitud de la Jefa del área jurídica del Instituto, el Comisionado Presidente expuso al Pleno la conveniencia de un acercamiento con la FGR, a fin de darle seguimiento a las resoluciones que son certificadas a la Fiscalía para verificar la ejecución forzosa de las mismas. El Comisionado Jaime Campos manifestó que está de acuerdo con esta solicitud, pero que el acercamiento debe realizarse a través de los Comisionados, por lo que sugirió que se elabore una carta donde se solicite una reunión con el Fiscal General de la República. El Pleno aprobó esta propuesta por unanimidad y se delegó a la Comisionada Herminia Funes para que elabore esta carta. **PUNTO TRES:** a solicitud del Jefe de Informática, Jorge Ernesto Martínez Molina, el Comisionado Presidente informó al Pleno que fueron recibidas las políticas de equipo informático y de telefonía para su discusión y aprobación, la Comisionada Herminia Funes manifestó que revisó el contenido de los mismo y que ya envió sus observaciones al Jefe de Informática, por su parte el Comisionado Adolfo Ayala manifestó que no ha realizado la lectura de ambos, pero se comprometió a leerlos y a enviar sus observaciones en el transcurso de la semana, para que estos se aprueben en la próxima sesión de Pleno. **PUNTO CUATRO:** el Comisionado Presidente informó al Pleno que recibió una carta del Ministerio de Hacienda en donde se informa al Instituto que la plaza de Encargado de Presupuesto fue aprobada a partir del próximo año. El Pleno se dio por enterado de este punto y se remitirá a Recursos Humanos la nota correspondiente para que se estime lo conveniente. **PUNTO CINCO:** puntos varios: el Comisionado Adolfo Ayala, solicitó que para tener un mejor conocimiento de las actividades operativas que se realizan en el Instituto, que se les envié la minuta que se levanta en la reunión

de jefes, los miembros del Pleno aprobaron esta propuesta por unanimidad. El Comisionado Presidente informó al Pleno que debido a la “política de ahorro y austeridad” del decreto ejecutivo número cuarenta y nueve, el Ministerio de Hacienda por medio de la Dirección General de Presupuesto congelará el cinco por ciento del presupuesto del Instituto el cual equivale a dos mil dólares ochocientos cincuenta y cinco dólares con setenta y tres centavos, el Comisionado Presidente propuso al Pleno que debido a que el refuerzo presupuestario no fue aprobado y que se necesita esa suma para aportarlo al arrendamiento del local, se solicite la exclusión del Instituto de este reintegro. El Comisionado Presidente, como se mencionó en la sesión de Pleno anterior a solicitud del Jefe de la Unidad Financiera Alfredo Martínez, solicitó aprobación al Pleno para realizar un registro contable por ajuste de existencias institucionales del año dos mil trece por un monto de siete mil doscientos treinta y ocho dólares con veinticuatro centavos en el ejercicio financiero del dos mil catorce, con el objeto de regularizar los saldos entre existencias y contabilidad; también solicitó aprobación para que se autorice a la Unidad Financiera a hacer un registro contable por ajuste de los activos fijos reportados en el año dos mil trece por seis mil setecientos once dólares con noventa y un centavos en el ejercicio financiero de dos mil catorce, con el objeto de cumplir requerimientos de auditoria interna, según borrador a examen especial de los activos fijos. El Pleno aprobó esta propuesta con cuatro votos a favor, y con el voto del Comisionado Adolfo Ayala en contra, quien manifestó que no lo aprueba por no estar convencido de que se necesite la aprobación del pleno para hacer esa modificación; aunque considera que es muy importante que esta se realice, y recomienda que se delegue al Presidente para dar seguimiento a este proceso. **CIERRE:** No teniendo nada más

que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



Handwritten signatures in blue ink, including several cursive signatures and a large stylized signature on the right.

